

Ganemos la guerra for

SECCION DEL CAMPO

Los proyectos del Instituto de Reforma Agraria

EL CAMARADA ENRIQUE CASTRO, DIRECTOR DE REFORMA AGRARIA, NOS EXPONE ALGUNOS PUNTOS DE MAXIMO INTERES.

El Ministro de Agricultura viene realizando una labor continuada y firme. Desde que los camaradas Uribe, como ministro y Enrique Castro, como director de Reforma Agraria, llegaron a él, el problema campesino comenzó a ir obteniendo las soluciones que se iba haciendo necesario dar.

Para conocer más ampliamente lo realizado, y más todavía, los proyectos del Instituto de Reforma Agraria, hemos visitado a su director, camarada Castro.

Sus contestaciones a las preguntas que hacemos, son rápidas, como corresponde a un hombre que estudia detenidamente cuanto ha de acometer, para que no ofrezca dificultades en su realización.

LO REALIZADO

—En este aspecto—nos dice Castro—las cuestiones de ayuda económica a los campesinos fué la primera preocupación. Pueden dar la cifra de treinta y cinco o cuarenta millones entregados a los campesinos para colocarlos en condiciones de producir.

—¿Resultados?

—Que en la provincia de Jaén se ha cultivado el cuarenta por ciento más y en la de Ciudad Real se han sembrado 746.000 hectáreas. Podemos asegurar que toda la tierra incautada se ha cultivado.

EN EL PRESENTE

—¿Cuál es la misión del Instituto de Reforma Agraria?

—Toda la amplitud de acción del Instituto se la concede el decreto del Ministerio de Agricultura de 7 de octubre. Este decreto es el que abre los cauces para la nueva vida que le está reservada al campesino español. Cada uno de sus artículos son una base firme, que hará del campo de España, y de los hombres que lo trabajan, el valor verdadero, que hasta ahora le había sido negado.

Ya está puesta en marcha la nueva reorganización del Instituto, que permitirá sentar sobre bases firmes la nueva marcha agrícola del país.

—¿Entonces los campesinos?...

—Tendrán toda nuestra ayuda, en todos los aspectos, pudiendo asegurarse que la ayuda que les hemos prestado en el año 1936 no tendrá ningún valor con la que se les va a prestar en 1937.

UNA LEY PARA EL CAMPO

—Puedes decir—continúa el camarada Castro—que hasta el momento presente no había ley que al campesino defendiera. Pero que esta ley se la vamos a dar nosotros, para asegurar la utilización de la tierra y para impedir toda eventualidad.

PARA EL PORVENIR, CREACION DE GRANJAS ESCUELAS

—¿Que ayuda técnica pesáis prestar a los campesinos?

—Próximamente aparecerá un decreto por el cual se crean seis Granjas Escuelas, en las cuales cuatrocientos campesinos, elegidos por ellos mismos, cursarán tres meses, y los que mejor hayan trabajado en estos tres meses, marcharán a la Unión Soviética para ampliar sus conocimientos agrícolas. Al mismo tiempo, de acuerdo con la Federación de Trabajadores de la Tierra, y con el fin de que los campesinos españoles conozcan las ex-

periencias de la Unión Soviética, una delegación de hojises vendrá a España a ponerse en contacto con ellos.

—Todo esto requiere tiempo.

—Pero se ha de procurar sea lo más corto posible. Para el primer trimestre de 1937 deseo poner en práctica tres cosas: 1.ª Cultivo intenso. 2.ª Una ley que establezca, como te he dicho antes, una era de paz y tranquilidad en el campo y legalice los derechos de los campesinos, y 3.ª Creación de los cuadros técnicos para el logro de un cultivo que rinda todo lo necesario para beneficio del país y del propio campesino.

El año 1936 fué la época de ureparación. Puedo asegurarte, y los campesinos pueden tener la confianza, de que el año 1937 será el de la elaboración definitiva del futuro del campo español.

—¿Y nada más?

—Por ahora, aunque los proyectos son múltiples, basta con lo dicho. Ya en fecha próxima podremos ampliar más, para ir informando a los campesinos de lo que el Instituto se propone realizar.

Y con esta promesa me despido del camarada Castro.

Margarita ADIANO.

Un acto del Socorro Rojo Internacional

Organizado por el S. R. I. de esta capital ha tenido lugar anoche, en el Cinema Proyecciones un mitin de solidaridad, en el que tomaron parte los siguientes compañeros:

Presidió el camarada Miranda, Fiscal del Tribunal Popular que con su peculiar elocuencia dió a conocer el objeto del acto, dedicando un brillante elogio al S. R. I., como institución de ayuda y solidaridad.

Ceferino Terreros, del Partido Comunista destaca la labor del S. R. I. en amparar a todas las víctimas del fascismo.

Cano Murillo, del Partido Socialista: dice que el S. R. I. es la organización de todos los antifascistas, a la cual todos debemos ayudar sin distinción de ideas, pues a todos por igual nos ampara cuando lo necesitamos. Señala la obligación de acatar todos las órdenes del Gobierno y ayudar desinteresadamente.

Elisa Riscos, por el Comité Nacional del S. R. I., dice que antes, en los periodos de represión, ayudó a todos los presos antifascistas sin distinción de ideologías, y a otros les facilitó la salida de España para librarlos de las garras del fascismo. Desde que empezó el movimiento nos pusimos a disposición del Gobierno, y fuimos a socorrer heridos a los frentes y amparamos a sus hijos en la retaguardia.

José Serrano, dice: "Cuando en el frente, a veces no tenemos agua y las compañeras del S. R. I. llegan a traernos una cerbeza, se siente la solidaridad y se ataca con más bríos". Las madres que tienen hijos en el frente deben estar orgullosas por ser madres de valientes. Debemos vigilar en la retaguardia, castigando a los bulistas y trabajando con entusiasmo para que cuando vuelva el miliciano no le falte que comer y así esté orgulloso de haber luchado.

El público que llenaba el salón, cerró el acto con calurosos aplausos.

NOTA.—En la emisión de las 2'30 de la tarde, dará una Conferencia desde Radio Ciudad Real, la camarada Elisa Riscos del Comité Nacional del S. R. I.

Jurado Mixto del Trabajo Rural

Señalamientos de juicios para su celebración durante los días del mes en curso que a continuación se detallan:

Día 24.—A las 10, Braulia Serrano y otros, contra Isaias Dorado, por salarios de Fernancaballero.

A las 11, Francisco Santos Dorado y otros, contra Alberto Ruiz Murcia por salarios, de Fernancaballero.

A las 12, Rafael Fernández, contra Enrique Crespo Burgos, por salarios, de Fernancaballero.

Día 25.—A las 10, Cesáreo Romero y otros, contra Casildo Lara, por salarios, de Atmagro y Almódovar del Campo, respectivamente.

A las 11, Casildo Galindo Reina, contra Juan Morcavillo, por salarios y horas, de Pozuelo y Porzuna, respectivamente.

A las 12, Francisco Quesada Ortega, contra Casimiro Notario, por salarios y horas, de Ciudad Real.

Día 26.—A las 10, Damián Fernández Sánchez, contra Miguel Fernández Salcedo, por salarios, de Miguelturna.

A las 11, Victoriano Márquez Castillo y otros, contra Eloy Víctor Morales, por salarios, de Fernancaballero.

A las 12, Pedro Sánchez Cejuela y otros, contra Pascual Crespo, por salarios, de Fernancaballero.

Día 27.—A las 10, Agustín Peco García, contra Santiago Rojas Rojas, por salarios, de Miguelturna.

A las 11, Damián Fernández, contra Antonio Fernández, por salarios, de Miguelturna.

A las 12, Emilio Romero Cageja y otros, Francisco Gómez Herrera, por salarios, de Ballesteros.

Ciudad Real marzo 1937.

Administración de Fincas Urbanas incautadas por el Estado de esta provincia

Se pone en conocimiento de los inquilinos que habitan en fincas incautadas por el Estado y que no han satisfecho los recibos correspondientes a los meses de ENERO y FEBRERO, que se ha prorrogado el plazo para hacerlos efectivos hasta el día 31 del presente mes, advirtiéndoles que pasalo dicho plazo, esta Junta procederá con todo rigor contra aquellos que por cualquier causa dejaron de abonarlos.

El pago se hará en las Oficinas de la Administración de Fincas Incautadas (Delegación de Hacienda) durante las horas de costumbre.

Ciudad Real 22 de Marzo de 1937.

El Presidente.

CARLOS GARCIA BENITO

Iniciativa del Presidente de la Diputación

Suscripción para regalar un aparato «Rayos X Sánchez» a la 14 Brigada Mixta (Columna Internacional)

S. Julián Bonilla López, 15 ptas.
Julián Bonilla, 5.

Donativos recibidos

De el Pueblo de San Benito, 76 conejos, 20 perdicés, y 1 liebre.
De la Alcaldía de Villahermosa, 100 docenas y media de huevos.

Federación Socialista Provincial

El Partido Socialista apoya y ayuda al Gobernador solidarizándose con la labor que viene realizando y con la del resto de las autoridades del partido

Ayer domingo se reunió el Comité Provincial de la Federación Socialista para tratar un extenso Orden del día, asistiendo la Comisión Ejecutiva, representantes de los distritos y el compañero Marino Saiz, diputado a Cortes por esta provincia.

Después de ser aprobadas por unanimidad unas normas circuladas a las Agrupaciones por la Comisión Ejecutiva en relación con los nuevos afiliados, se pasó a examinar lo que a juicio del Partido Socialista debe ser el Comité Provincial del Frente Popular, así como a determinar su actuación.

En relación con este punto, se acordó unánimemente que el Comité del Frente Popular ha de tener un funcionamiento estrictamente político y de apoyo a las autoridades locales y provinciales, debiendo dar su opinión cuando fuere consultado por la autoridad sobre cualquier cuestión en orden a problemas de índole política que pudieran plantearse; igualmente se acordó que no es de competencia del Comité del Frente Popular conocer de cuestiones distintas a las señaladas, así como se estimó oportuno que por el Comité provincial se dicte una nota advirtiendo que nadie debe dirigirse al mismo planteando problemas que corresponden a la esfera gubernativa. De este modo, entiende el Partido Socialista, que el Comité del Frente Popular cumplirá adecuadamente las funciones que le están encomendadas y podrá dedicar su atención a llevar a los pueblos una política de concordia y comprensión, a fin de que todos cumplan las órdenes emanadas del Gobierno y trabajen en sus localidades respectivas de un modo ejemplar, evitando las disensiones y realizando una labor estimable.

Aunque ello no es muy preciso, se acordó declarar que el Partido Socialista está identificado con la labor que vienen desarrollando los compañeros que ocupan cargos de autori-

dad en la provincia, haciéndolo público para acallar cualquier rumor, o noticia poco escrupulosa que por alguien haya sido vertida. La actuación de los hombres del Partido Socialista es juzgada por este organismo en sus Congresos y reuniones plenarias y hasta este momento, sólo tiene que decir que las autoridades provinciales cuentan con su confianza. Con la misma claridad, desautorizará públicamente a quien marche por derroteros falsos, si este hecho alguna vez se produjera.

Se examinó la situación de la provincia y después de intervenir todos los delegados de los distritos, se adoptaron acuerdos de importancia en orden a las relaciones que deben existir entre los partidos y organizaciones del frente antifascista, así como la organización de una campaña de orientación que tendrá lugar en distintos puntos de la provincia, interviniendo compañeros destacados del Partido.

Por último, se tuvo conocimiento de la situación en los frentes más próximos a nuestra provincia, que es favorable, y se acordó declarar una vez más que todas las Agrupaciones de la provincia están al lado de las autoridades competentes para realizar aquellas funciones que les sean encomendadas, y advertir a nuestros afiliados para que estén preparados a acudir allá donde la autoridad le ordene.

El Partido Socialista no tiene que repetir su absoluta identificación con el Gobierno del Frente Popular, porque su actuación lo evidencia bien claramente, y sabe la autoridad que nuestros afiliados y organizaciones colaboraron con ella para obtener el acatamiento de todos los ciudadanos a los mandatos del Gobierno, así como que en la actualidad cualquier indicación del Gobierno o de sus delegados constituye para nosotros una orden, que nos apresuramos a cumplir.

La Juventud Socialista Unificada demuestra su incondicional adhesión al Gobernador Civil

Estimado camarada: Nunca creímos tener que llegar al extremo de tener que expresarte por escrito lo que desde el primer momento de posesión del Gobierno te ofrecimos: nuestro apoyo incondicional.

Por si hubiera lugar a dudas, sírvate la presente para que puedas justificar ante quien lo ignore, que esta J. S. U. de nuestra provincia siempre estuvo y está a tu lado, y está alerta, para impedir que desaprensivos desleales puedan manchar la acrisolada actuación y honrada trayectoria revo-

lucionaria que tú llevas al frente de nuestra provincia.

Te reiteramos, una vez más, nuestra más sincera adhesión a tu labor como Gobernador civil del Frente Popular. Prosigue tu labor sin tacha, que la J. S. U. alienta y cuenta con nuestra desinteresada ayuda para todo lo que signifique esto: ayuda al Gobierno del Frente Popular y ganar la guerra.

Nada más. Recibe un cordial saludo de esta Federación. Salud.

Por la Comisión Ejecutiva: El Secretario de Organización, T. Pérez.

GOBIERNO CIVIL

Averiguaciones que se interesan

Se ruega que quien tuviese conocimiento del paradero de la compañera e hijo Antonio Pérez Canido, lo comunique a este Gobierno civil.

Se ruega que, quien tuviese conocimiento del paradero de la niña de 13 años, Luisa Fernández Morales, evacuada de Pañarrolla-Pueblonuevo lo comunique a este Gobierno civil o a la alcaldía de Esparragoza de Lares, donde residen sus padres.

Visita de los obreros de la Fábrica de Pozo

Una comisión de compañeros trabajadores de la fábrica Pozo, han visitado al camarada Gobernador civil para interesarse la rapidez de que se haga la apertura de dicha fábrica.

El camarada Serrano les ha manifestado que a fin de que sea un hecho rápido la reanudación de los trabajos deben ponerse inmediatamente de acuerdo con el Ingeniero de Industria y los técnicos, a fin de que estos realicen un proyecto especificando las materias primas y cantidad que se precisa para movilizar la fábrica.